

# ADELANTE,

## SEMANARIO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
En Salamanca. . . . . Un mes. . . . . 5 rs  
Un trimestre. . . . . 14  
Fuera de Salamanca. . . . . Un trimestre. . . . . 17

NUMERO 24  
1.º DE JULIO DE 1860.  
Salamanca.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean á precios convencionales.

### COLONIAS

#### ARGELIA.

¡Que asunto tan magnífico para un buen libro el del primer epigrafe de este artículo! ¡Y de que buena gana le escribiría yo, si contara, primero; con los talentos necesarios para tratar el asunto como se merece; segundo, con recursos materiales para la impresion; y tercero, con aficionados a leer y á comprar libros de escritores caseros!... Deemos lo del libro, y pensemos en el artículo.

El asunto de colonizacion ha sido en nuestros dias objeto de serias y de jocosas pero siempre acaloradas discusiones. Mas como en nuestro virgen pais las grandes ideas caen como pudieran caer sobre el suelo las semillas que el viento y los pajarillos llevan por los aires; es decir al acaso y sin preparacion del terreno: de aquí el que se disbarre mucho; el que se sorprenda con facilidad la opinion; el que se saque poco fruto de las discusiones; el que para que un grano prenda, ciento se pierdan.

La colonizacion ha sido siempre un hecho importante en todos los pueblos antiguos y modernos: un sistema de poder civilizador: y yo creo mas, creo que ha sido y que es y que será un suceso necesario en ciertos pueblos; una necesidad lógica, providencial, indeclinable de ciertas civilizaciones, que ó tienen que cumplir su mision, ó negarse asi mismas, suprimirse con daño notable de la humanidad y del progreso histórico, suicidarse.

No cabe en este artículo (quizás sea materia de otros) el decir los pueblos que han colonizado: los beneficios que han producido las colonias: los diversos medios conocidos hasta hoy de fundarlas, de regirlas, de explotarlas. Hoy no vamos tan lejos. Nos vamos á quedar casi á la puerta de casa como quien dice: ahí, en las costas berberiscas. Haremos tierra en Argel.

¡Y cómo podría yo encerrar en los estrechos limites de un artículo todo cuanto encierra ese pedazo de la Numidia, esa tierra de Masinisa y de Yugurta, de Barbaroja y de Abd-el-Kader, ayer tan árida, hoy tan frondosa, mal poblada en la actualidad, cubierta en otro tiempo de florecientes ciudades, cuyas ruinas causan todavia la admiracion de los viajeros?—Suprimiendo y lo siento mucho—la descripcion de pormenores bellísimos, y hasta la narracion histórica de antiguéddades respetables y de sucesos importantes.

Porque los Fenicios primero, los Cartagineses despues, y sobre todo los Romanos, hicieron mucho y bueno en esas costas de la sedienta Africa, en esa árida nodriza de leones, que hoy nos llama y nos espanta á nosotros.

¡Oh! ¡Si yo pudiera—asustadizo pero curiosos lectores—recorrer con vosotros las venerables ruinas de Julia Casarea y de Hipona, de Rusicada y de Igilgilis, de Cirtha y de Icosio! No temais: no nos sentariamos ya, como Mario en otro tiempo, sobre ruinas humeantes, no: sino que visitaríamos

esos portentosos vestigios transformados hoy en bonitas ciudades y poblaciones á la Europea. Allí veríamos á Cherehel, donde Andres Doria quemó la escuadra de Barbaroja, y á Bona, patria de San Agusti, que vió sobre sus murallas tremolar victoriosas las banderas Españolas: mas allá á Malka: mas acá á Philipeville, y á Constantina, y á Dgigelli, y Argel mismo, centro y capital del gobierno de la Argelia; dondó los liceos, el teatro, la biblioteca, los carruajes, las casas y las calles de Chartres y de la Lira nos harian pensar que paseabamos por la Carrera ó por la puerta del Sol.

Y haciendo ligeritas y nada peligrosas escursiones, podríamos decir: aquí, en Bugia, sobre la pendiente meridional de ese monte Guraya, tan cerca de la costa, estuvo situada la colonia romana de *Saldá*. Ahí, en esa bonita poblacion, que data de 1836 solamente, estaba la antigua ciudad de *Calama*, dos veces destruida, y cuyos suntuosos vestigios han servido á los Franceses para levantar su linda *Guelma*, que ya cuenta mas de cuatro mil habitantes. Y advertid, que esa *Calama* sobre que esta edificada *Guelma*, lo estaba sobre *Sutbul*, donde *Ygurta* encerraba sus tesoros. Ya veis que pintoresca situacion, sobre la ladera del monte *Mahuna*, no lejos del rio *Seybus*. Y reparad.... que es una posicion militar de primer orden. Y que no distantes teneis tambien las ruinas romanas llamadas *Aquæ Tibititanæ*, preciosas aguas thermales, cerca de donde se ha levantado ahora un hospital. ¡Oh, amigos!: los Romanos serán siempre y por siempre admirables. Los franceses en Argel no han necesitado mas que seguir sus huellas, edificar sobre sus ruinas, para encontrarse magníficamente situados, bajo todos puntos de vista, higiénica y estrategicamente.

Pero la Argelia, como la Mauritania Cesariana y la Tingitana, como toda la costa septentrional del Africa, pasó despues por la bárbara devastacion vandálica que duró cien años; y despues, por la dominacion arábica y Sarracena que marcha en retroceso durante nueve siglos; y despues, por la cimitarra del orgulloso Turco, bajo cuyo sangriento despotismo fué por trescientos años un nido de piratas, mansion de fieras y de Arabes vagabundos. Y sobrevinieron los Franceses—á consecuencia de un abanicazo tan mal dado, como bien aprovechado.—y el pais se transformó.

Preciso es confesarlo: la Francia es expansiva, emprendedora, pródiga de su sangre y de sus bienes cuando se trata de realizar un pensamiento grande, noble y trascendental. Una guerra de diez y ocho años, muchos miles de hombres, muchos millones de francos le ha costado domeñar á escasos tres millones de habitantes en una estension de trece mil leguas cuadradas. ¡Pero que cambio ha verificado! ¡Que influencia, que riqueza, que ventajas ha reportado!...

Francia confiesa sin embargo, que es nuestro pueblo, que es nuestra raza, que somos los Españoles los que mas y mejor la hemos auxiliado en su gran empresa. En prueba de ello vease el siguiente estado de la poblacion Europea asentada

en la Argelia en 30 de Junio de 1856.

Franceses. . . . .	90.928	hombres.
Españoles. . . . .	43.974.	
Italianos. . . . .	9.573.	
Malteses. . . . .	7.008.	
Alemanes. . . . .	6.214.	
Suizos. . . . .	2.142.	
Belgas y Holandeses. .	575.	
Anglo Irlandeses. . .	459.	
Polacos. . . . .	317.	
Portugueses. . . . .	222.	
Diversos. . . . .	1.040.	

A este total de 162.422 europeos hay que agregar los 60 ó 70.000 hombres de ejército, en los que hay su buena parte proporcional de Españoles; y los 8.000 individuos que forman el personal de los establecimientos publicos, hospitales, granjas, parques, presidios, en cuyo personal no faltan tampoco Españoles.

Ahora bien: ese grupo de Europeos, pequeño por el número, grande por la civilizacion cuya idea, cuya semilla han ido á aclimatar en ese suelo agreste y temible.... ese grupo, digo, ha sujetado á 1.390.000 Berberiscos, á 1.279.459 Arabes, á 140.000 Moros, Turcos, Negros y Judios—que, á mas de 250.000 tiendas y de 103.000 cabañas ó *gurbis*, habitaban ya 35.000 casas—en 1854—: que contaban una riqueza en toda clase de ganados, vacuno, lanar, cabrio, mular, caballo y camellos—de 12.000.000 de cabezas: que sembraban cerca de 700.000 hectáreas, recolectando sobre 18 millones de fanegas de todos granos,—que en la region del Tell se dan maravillosamente.

Nada mejor que la balanza comercial dará una idea exacta, aunque compendiosa, de los beneficios progresivos de la colonizacion de la Argelia.

De 1831 á 1835 el movimiento del comercio exterior fué de 40.000.000 de reales por término medio, en cuya cifra apenas sonaba por 6.000.000 el valor de las esportaciones.

De 1844 á 1850, el movimiento fué ya de cerca de 400.000.000: sonando ya por 40 millones la cifra de las esportaciones.

De 1850 á 1855 llegó el movimiento general á 444 millones: siendo ya menor la cifra del de importacion, puesto que apenas pasaba de 300 millones, y subiendo la de esportacion á cerca de 144 millones.

El año de 1855 dió la balanza las cifras siguientes: valor de las importaciones 420 millones: idem de las esportaciones 200 millones proxíamente.

Por donde se vé, que esa tierra feraz, que antes de 1830 dejaba morir de hambre y de suciedad á su escasisima poblacion y que hasta 1848 ha estado recibiendo de la Francia y de otros paises los mismos frutos que ella produce con asombrosa abundancia y de esquisita calidad, pudo esportar en 1855 mas de dos millones de fanegas y cerca de quinientas mil arrobas de harina y galleta—28000

cabezas de ganado lanar.=220 000 arrobas de peletería.=307 caballos, y cantidades no exiguas de grasas, de tabaco, de palmas, de algodón, de coral, de mármoles, de hierro, de cobre y de plomo. ¿Y los forrajes, las legumbres y las frutas? Esto es lo que mejor revela el cultivo creciente y la rica producción de la colonia.

En 1835 se despacharon solo para Francia mas de 35 000 arrobas de frutas frescas, y mas de 5.000 arrobas de legumbres.

El olivo, que medra grandemente y alcanza una robustez sin igual, forma ya bosques que ocupan mas de 22.000 hectáreas, y se hace ya subir su producto á mas de 400.000 arrobas de aceite.

Los naranjos y limoneros alimentan ya todos los mercados de Francia: contándose en sola la provincia de Argel mas de 52.000 pies.

Los bosques forman tambien una de las principales riquezas de la Argelia; siendo la provincia de Constantina la mas ricamente dotada. La parte de ellos explotada hasta 1854 era de 1 250 000 hectáreas. Bosques impenetrables de árboles sobervios y raros, pueblan vastos terrenos en las tres provincias: aun cuando las principales clases sean; la encina, que cubre las montañas del Aurés y del Bellezma; el cedro, cuyo tronco mide hasta seis metros de circunferencia, los pinos, los olmos, el fresno, el plátano, el nogal, el algarrobo, el terebinto, el tamarindo, el enebro, el arce, el thuga etc. etc.

El discreto lector ya comprenderá que todas estas riquezas y otras muchas que encierra el territorio de la Argelia—y que no cabe aquí enumerar,—no le han venido llovidas del Cielo á la Francia. Juzguése de los sacrificios que ha hecho, de los nobles esfuerzos que ha costado la empresa, juzguése—ya que no me es dado referir el pormenor de esos esfuerzos y sacrificios—por los breves datos con que voy á terminar este ya largo artículo. La Francia habia en 1835 construido en la Argelia, seis mil kilometros de carreteras: de esos seis mil kilometros mas de 1.700 de carreteras generales ó imperiales, como hoy se llaman allí; y mas de 1.300 de vias estratégicas. Habia concluido cuarenta grandes puentes. Se estendian los hilos telegráficos sobre 1.500 kilometros. Se habian abierto 254 de canales de riego: 800 de acequias, cauces y acueductos, y construido 118 fuentes. Habia por último desecado y saneado 12.000 hectáreas de terrenos pantanosos. Añadamos por fin á estas cifras, la de 200 millones de reales que hasta esa época habia gastado solamente en fortificaciones, cuarteles, hospitales y arsenales.

T. R. PENILLA.

### SECCION LITERARIA.

#### LOS ESPAÑOLES EN SICILIA.

##### IV.

##### LAS VISPERAS SICILIANAS.

La isla habia apurado la copa de sus tribulaciones. Imploró de la Santa Sede consuelo á su angustia, y Martino IV la respondió con la prisión del fraile y del obispo que el pueblo le disputara. Era ya tal la sobreexcitación de los ánimos, que toda la energía de Carlos de Anjou no fue bastante á reprimirlos. Una leve chispa comunicó fuego á todo el combustible que allí acumado habia.

Sobre una llanura fértil y ondulante, y en el fondo planteado del golfo á que dá nom-

bre se destaca Palermo, la populosa capital de la Sicilia. Fuera de la ciudad y como á una legua en el camino de *Monreale*, á la orilla del *Oreto*, pequeño riachuelo que refresca su abrasador ambiente, la piedad de los fieles fundó en lejanos dias una pequeña iglesia dedicada al Espíritu Santo, donde celebraban de antiguo la Pascua de Resurrección.

En el año de 1282 á que estos sucesos se refieren, el mes de Marzo concluía con aquella festividad.

Los agentes de Carlos temian—no sin razón—de las espansiones de una fiesta popular tan celebrada como concurrida. Juan de San Remigio, justicier del distrito, practicó severas visitas domiciliarias, castigó con mano fuerte todas las infracciones de la ordenanza real que prohibia el uso de armas á los sicilianos, y en vez de alhagar el público egoísmo desplegó un aparato de fuerza insultante. Cubierto estaba de tropas provenzales el camino que desde la ciudad conducía á la ermita, y los soldados como los paisanos revelaban harto bien en sus semblantes los opuestos sentimientos que los dominaban: el insolente orgullo del conquistador, y el vengador recelo del vencido.

En tan difíciles momentos, y cuando las campanas de la vecina iglesia llamaban á visperas, acertó á pasar por entre las tropas la hermosa hija de Roger de Maestr' Angelo, caballero potentado. Su esposo y sus hermanos la acompañaban. Pero un insolente soldado francés llamado Drouet, á pretexto de examinar si conducía armas debajo de sus vestidos, la ofendió con una deshonestedad que la produjo un desmayo.

Drouet cae atravesado por su propia espada y á manos de un joven pariente de la ofendida que instantaneamente se lanzó sobre él. Las campanas de Sancti-spiritus tocan á rebato. El grito de *mueran los franceses* se difunde con la rapidez del rayo. El pueblo se levanta en masa, vuelve á la ciudad, la invade, y en las calles y en las plazas, en los conventos y en los cuarteles, en las casas y en los templos, donde quiera que haya franceses que matar derrama torrentes de sangre.

El justicier se hace fuerte en el castillo de *Vicari*, pero apremiado por los palermitanos, capitula sin otra condición que la de salvar su vida abandonando la isla.

Por todas partes germina el odio á muerte contra Carlos de Anjou y sus agentes. *Messina*, residencia del Viceroy del reino Eshert d' Orleans, puerto y puerta de Sicilia, cuartel de cuantas tropas se habian replegado sucesivamente de todos los extremos ocupados por la insurrección, la secunda y destruye las armas de Anjou al grito de *mueran los franceses*.

A los pocos dias no habia ni solo francés vivo en la isla, y los que lograron salvarse con el Viceroy estaban del otro lado del estrecho. Guillermo de Porclets justicier de *Calatafini*, fue el único provenzal respetado por el pueblo, en premio de la dulzura con que le habia gobernado.

Hubo escases de furor inaudito. Mas de veinte mil provenzales fueron degollados, y no se respetó á las mugeres sicilianas que con ellos habian tenido trato, y fueron desgarradas las entrañas de las infelices que guardaban fruto de su amor con alguno de aquel pais.

Pasado el desorden de los primeros momentos, trató el pueblo de organizarse, pero cada ciudad izó su antigua bandera, y era que acaso los que mas habian espuesto sus vidas por derrocar á Carlos ignoraban los propósitos del rey de Aragon. En aquellos dias en que tan unidas se veian las ideas de Iglesia y libertad, el primer impulso de los insurgentes fué

constituirse en república bajo la protección del pontifice. Palermo colocó en sus banderas las armas pontificias, y puso al frente de su gobierno provisional al ofendido Roger de Maestr' Angelo.

Pero Martino IV, pertinaz en luchar sin tregua contra la revolución, reprehendió con severidad á los frailes de Palermo, que, invocando el Evangelio, le daban el protectorado de la naciente república, puso en entredicho toda la isla, excomulgó á los rebeldes y les calificó de *pérfidos y crueles asesinos de los cristianos*. ¡Cuanto sufriria mas tarde al ver que esta ceguera ayudaba á elevar sobre el trono de las *Dos Sicilias* á su implacable enemigo el rey de Aragon! Porque la verdad es que á favor del desorden que la conducta de la Santa Sede produjo, pudieron los nobles alcanzar el poder, triunfaron los partidarios de D. Pedro II, y á tal altura llegaron los sucesos, que el favorecer su causa pareció ya una necesidad á los buenos ciudadanos y un medio de evitar que no fueran completamente perdidos sus recientes sacrificios.

##### V.

##### EL CERCO DE MESSINA.

En Nápoles sorprendieron á Carlos de Anjou las nuevas de la insurrección. Fueron horribles los desahogos de su cólera, y amenazó debastar la isla, y concluir con todos sus habitantes. Demandó auxilio á sus aliados: el papa Martino IV le favoreció con una bula terrible de excomunion contra los insurgentes; Francia y la Provenza aumentaron las tropas que pudo reunir de entre los principales estados italianos, y con una poderosa armada y con un ejército de 70.000 infantes y 15.000 caballos se presentó delante de Messina.

Aterrados los defensores por tan imponente fuerza y por las coticias que de los propósitos del rey les llegaban, ofrecieron sumision. Carlos la rechaza si no se le entregan ochocientas cabezas de otros tantos ciudadanos por el escogidos para escarmiento de los devotos.

Ceguera saludable al porvenir de Sicilia! Ofendidos los mesineses, jóvenes y ancianos, mugeres y niños trabajan sin tregua por fortificar la ciudad que en pocas horas se ve en buen estado de defensa; del hierro de las galerías que en el puerto habia, preparadas por el rey para su expedición contra el imperio griego, y á que dan fuego, forjan armas; y desde la playa y á las altas horas de aquellas noches se escuchaba la tierra voz de las mas renombradas damas de la ciudad, alentándose al trabajo con la sencilla canción que Villani nos ha conservado: *destacadas e invocando la gran pietate delle donne di Messina*, en su ruda tarea de *portare pietre et calcina*.

Pero el asedio se prolongaba. Con la resistencia de la ciudad, crecía el furor de los sitiadores.

Entonces sucedió en Messina el mismo fenómeno que hemos advertido en toda la isla. La revolución tomó nueva fase. Descartado el pueblo, por que todos los poderes de la tierra parecian haberse conjurado en su daño, pidió auxilio á la nobleza. Los nobles volvieron sus ojos al mo arca de Aragon, que seguia distrayendo en Berberia el tiempo y los celos de sus enemigos, y en dos naves con velas y pavellones negros, le enviaron mensajeros de su recinto y de Palermo, á demandarle auxilio, y ofrecerle la corona de Sicilia, sin dicos ó poderes de todas las demas ciudades de la isla, cuyo nombre invocaban los mensajeros, les acompañaban.

D. Pedro que no ignora estos sucesos, vió gozoso desde los miradores de su palacio en Risco, que aquellas enlutadas naves atracaban en Acoli. Fingió que no se atrevía a tan grande empresa, lo muló escusas, creó dilaciones, consultó á su Consejo, y apareció como que daba oídos á los que le abullaban los peligros; pero entre tanto trabajó incansable por inclinar á los ánimos á su favor, acordó la expedición á Sicilia con general aplauso del ejército, y gran contento de la embajada de los insurgentes, y á los cinco días de navegación con viento favorable desembarcó en Trapani, (30 de Agosto)

Imposible es describir el entusiasmo con que fueron saludados en toda la isla el rey de Aragón y su ejército. Victoreaban el pueblo como á sus libertadores, y los parlamentos de todas las ciudades proclamaron unánimes rey de Sicilia al jefe de tan atrevida empresa. Palermo, entre sinceras ovaciones, le cedió la corona de los reyes normandos. El investido juró solemnemente respetar los buenos usos y costumbres del rey Guillermo, y el pueblo saludó su renacimiento político con un grito general de ¡Viva el rey!

Entre tanto se hacía mas apurada la suerte de Messina, vigorosamente atacada por las tropas de D. Carlos y por los anatemas del pontífice. D. Pedro intima al de Anjou el abandono de una tierra por el cubierto de luto, y envia dos mil almogavares contra la fuerza sitiadora.

Aquellos valientes soldados educados en fiera lucha contra las tribus herberseas, ennegrecidos por el sol abrasador de aquel país, de marcada y vigorosa musculatura, de larga y desordenada cabellera, con el breve traje que dejaba desnudos sus brazos y sus piernas, de casco de cuero y rústicas abarcas, y armados de lanza corta y ancho cuchillo, difundieron el terror por entre las tropas enemigas, en las frecuentes y vigorosas salidas que ejecutaron acuchillaron muchos miles de franceses, y fueron por largo tiempo los mantenedores más firmes de la defensa de Messina, una de las más heroicas que registra la historia.

Carlos descubre un día la flota aragonesa que contra la suya se dirige. La manda un ilustre marino Roger de Lauria. Carlos sabe también que D. Pedro abanza por tierra al frente de su ejército, y que Juan de Prócida y Alavmo de Lantini, los jefes más distinguidos de la insurrección, le acompañan. Y el infame verdugo de Conradino, de Manfred y de su madre, el orgulloso vencedor de Benevento y Tagliacozzo, el presunto conquistador del imperio de Oriente, huye á la Calabria de noche, cubierto de vergüenza, destrozado por los remordimientos, diezadas sus legiones, mientras que messineses y almogavares se reparten el rico botín de los equipamentos abandonados.

Un nuevo desastre se prepara al malaventurado Anjou. Pedro de Queralt, catalán denodado, propone al rey dar un golpe atrevido al grueso de la armada de Carlos, que desde Reggio á Nipoles y Sorrento enviaba. Son veinte y dos las galeras que D. Pedro puede ofrecerle, y hasta ochenta las de la armada de Carlos, pero ni la arrostra al intrepido marino. Es el hijo del rey, D. Jaime Pérez, almirante en jefe de la flota aragonesa, y si ha probado bien su valor personal acaso no le falta necesaria inteligencia para tan arriesgada empresa; pero su padre le retiene á sulado á pretexto de las graves tareas. Los catalanes atezcan la escuadra napolitana á la altura de Nicotera, y la presencian desigualmente. La

suerte no vacila. Pisanos y provenzales, genoveses y napolitanos, abandonaron sucesivamente la pelea, en lamentable desorden. Queralt con la rapidez del rayo aprovecha aquel momento supremo, apresca enarenta y cinco galeras y ciento treinta transportes cargados de vituallas, sitia y toma á Nicotera y gran número de caballeros franceses que allí habia refugiados mueren á manos de los Catalanes.

Cuando el valiente Cortada lleva á Messina tan sorprendentes nuevas, D. Pedro cae de rodillas, y á su ejemplo todos los que le acompañaban; y eleva gracias al cielo.

Cuando las veinte y dos galeras españolas se presentaron á la vista del puerto, remolcando cada una dos ó tres de las apresadas, dando al viento sus victoriosos pavellones, y arrasando por las ondas las banderas del enemigo, llegó á su colmo el júbilo de españoles y sicilianos.

FERMIN H. IGLESIAS.

ESTUDIOS HISTORICOS.

EL CONDADO DE CASTILLA.

(CONTINUACION.)

Estos cristianos, si bien con mucho trabajo y lastimosa pérdida de su sangre, emulos de las glorias de los antiguos Cantabros, rechazaron el yugo mahometano y rayó tan alto su heroísmo, que apesar de ser la fortuna adversa á los demas Españoles, lucharon con tan buena suerte que pusieron coto á los progresos de sus feroces enemigos los Orientales, y se mantuvieron libres; pero tan pobres, sobresaltados e intranquilos, que ni pudieron rehacerse de tanto descalabro, ni respirar las auras de la paz, hasta que D. Alfonso el Católico, despues de correr las tierras desde Vizcaya hasta el promontorio de los Artabros, pobló á Primorias, Liebana, Trasmiera, Sopuerta y Carranza y aumentó la poblacion de la Bardulia con muchos cautivos cristianos, á quienes su espada habia libertado de la dura esclavitud en que gemian maltratados por los enemigos de la fe. Es mas que probable que, á consecuencia de esta repoblacion de la Bardulia, comenzaran los reyes de Leon á ejercer los derechos de Soberanos de Castilla y recibieran su vasallage á condicion de protegerla contra los Sarracenos; cosa muy puesta en razon y ajustada á las costumbres y principios que entonces predominaban en el derecho público de Europa; pero apasionadamente combatida por muchos escritores, empeñados en sostener la absoluta independencia de los Castellanos desde la invasion de los arabes, con manifiesto error y falta de tino en la interpretacion de los escritos y monumentos públicos de aquel remoto siglo. Pagados de su opinion estos criticos ó deseosos de ensalzar los orígenes del condado de Castilla, y mal aconsejados de sus preocupaciones, fingen como despues que D. Alfonso partió de Cantabria á Asturias, con gran golpe de los suyos á rechazar las agresiones de los musulmanes, que por aquella parte amenazaban de cerca á los cristianos; cansados los concejos de la Bardulia de la ausencia de D. Alfonso, mas larga de lo justo, eligieron para que le sucediera en su gobierno á D. Fruela, y le alzaron por señor de la tierra con el titulo de duque de Cantabria y Bardulia; noticia vana é infundada, mas propia de la Fabula que de la Historia y desacreditada asi por la falta de monumentos, como por el silencio de los antiguos escritores. Otros histo-

riadores de seso y muy imparciales por otra parte, cayeron en graves errores al tratar de este D. Fruela, á quien atribuyen conquistas gloriosísimas y ennoblecen con el titulo de Rey; como el erudito Marqués de Mondejar, cuando advierte que el P. Mariana desconoció el lustre del Principe D. Fruela, libertador de una buena parte de la Rioja que arrancó á los infieles, y titulado Rey en la escritura de la fundacion del Monasterio de San Miguel de Pedroso; pero este error le puso muy en claro el maestro Florez en el tomo 37 de su España Sagrada, donde p ueba que aquella espresa el nombre del Rey D. Fruela, hijo de D. Alfonso el Católico, que reinaba entonces en Asturias.

En esto sucede lo que de ordinario acontece en los orígenes de todos los pueblos, porque su cuna ceñida de densas nieblas, es para la Historia un enigma tan indescifrable, como las esculturas simbólicas de los hipogeos indios ó los sacerdotales geroglíficos del antiguo Egipto, cuyo sentido mas bien se vislumbra, que no se interpreta, y antes parece que la critica adivina los misterios que ocultan, y no que rasga el velo que los cubre. Apesar de esta confusion, puede asegurarse que los cristianos de la Bardulia que se libertaron del yugo musulman, fueron vasallos de los reyes de Leon hasta el siglo X y vivieron gobernados por condes visigodos segun la costumbre de los conquistadores del Norte, que prevaleció apesar del violento sacudimiento que la invasion de los Sarracenos produjo. Se funda lo primero en cartas y diplomas en que firman los condes de Castilla como vasallos de los monarcas de Asturias, y parece indudable el otro extremo; porque sometida esta region á la legislacion visigoda desde el año 574 en que Leovigildo avasalló el pueblo de Amaya y se enseñoreó de las demas poblaciones de los Cantabros, no hay motivo plausible de suponer que abandonarían sus leyes y costumbres cuando la continua guerra contra los invasores, hacia mas que nunca necesario la organizacion militar de la administracion goda, y sus Condes que convertidos mas tarde en hereditarios, gractas al espíritu feudal y señorial que animaba todas las instituciones, dieron origen á algunos estados como al rico condado de Castilla.

Ignora la historia los nombres de los que fueron investidos de la alta dignidad de Condes Castellanos en tiempo de los primeros reyes de Asturias; pero comprueban su existencia los Anales compostelanos el cronicon copiado por el P. Risco del códice gótico del fuero juzgo de Leon y muchos instrumentos públicos de aquella época. Eran entonces varios señores los que con el titulo de Condes gobernaban simultaneamente á los Castellanos, y por esto se encuentran mencionados en las paginas de las crónicas con el titulo general de Condes Castellanos, y el particular del pueblo, cuyo gobierno les fuera encomendado, como Lanjaron, Cerezo, Burgos y Lara; pero tanta era la confusion de aquellos tiempos, y tan grande la falta de plumas que se dedicasen á consignar los hechos pertenecientes al dominio de la Historia abandonada á pobres monges, casi siempre aislados en sus monasterios, que se ignoran los sucesos ocurridos por entonces en Castilla, ademas de haberse olvidado los nombres de los actores en este brillante episodio de la reconquista.

Una escritura del monasterio de Arlanza, publicada por el diligente Sanjoval y citada por el Maestro Florez, revela el nombre de un Conde Castellano llamado Munio Muniz, el mas antiguo de que se conserva memoria, quien segun esta escritura, fechada al año de 824 en tiempo del Rey Cast., pobló en compañía de su esposa Doña Argilo, la tierra de (Brania-

Osaria) Brasonera. Tambien el Burgense y los Anales de Compostela, refieren que en tiempo de D. Ordoño I y por orden suya repobló a Amaya el conde D. Rodrigo, cuando Castilla era tan reducida y tan estrechos sus limites que comunmente decian

Harto era Castilla  
Pequeño rincón,  
Cuando era cabeza Amaya  
Y Fitero era mojon.

Corria el año 866, despues de la venida de N. S. Jesucristo, cuando ocurrió la muerte de D. Ordoño, y como le sucediese en el trono D. Alfonso III, con justicia apellidado el Magno, cambiaron de aspecto las cosas y comenzó a prosperar Castilla. Luego que el nuevo monarca con la derrota que causó á los moros El-Mundhir y Ben-Gamin cerca del Orbigo en los campos de Pulveraria, y con el pronto castigo de los rebeldes Froila, Nuño, Bermudo y Odoario, se hizo temer de los infieles y consolidó dentro de sus Estados la paz, se dió á restaurar las fortificaciones de muchas villas derruidas por los embates de la guerra, mientras corrian las treguas ajustadas con los moros despues de la batalla que les ganó en Grajal de Rivera. Ademas de Oviedo y Leon ciudades que fortificó temeroso de los Normandos, que de tiempo en tiempo abandonaban las brumaz y borrascosos climas del Norte y asaltaban las costas de Asturias y Galicia, reedificó las ciudades de la margen derecha del Duero, y las puso al abrigo de los moros. Con el objeto de conservar todo el pais que forma la caenca de este rio, aumentó tambien las fortificaciones de Zamora, levantó los muros arruinados de Toro y Simancas, y determinó fundar una ciudad cerca de las fuentes del Arlanzon, riachuelo que confunde sus aguas con el Pisuerga.

Encomenó el monarca de Asturias la fundacion de esta ciudad, que mas tarde llegó á ser capital del condado de Castilla, á un hijo de D. Rodrigo, el ilustre repoblador de Amaya, llamado D. Diego de Porcelos, apellido que desechadas las estrañas etimologias que algunos fraguaron, parece derivado de *procella* tempestad, sin duda por los estragos que causaba á los moros cuando caballero en su alfaraz de guerra cruzaba como un rayo el campo de batalla y descargaba su pesado montante sobre los apiñados escuadrones de los Sarracenos que al huir del terrible cristiano, dejarian sembrado de cadáveres el ensangrentado campo del combate. Con felicidad desempeñó el buen conde D. Diego de Porcelos la empresa confiada á su valor y prudencia, y con tan buena estrella abrió los cimientos de Burgos que esta, humilde poblacion en un principio, alcanzó despues las mas insignes honras y envidiables privilegios. Añaden muchos historiadores que en esto de la fundacion fué auxiliado el de Porcelos por un caballero alemán y piadoso peregrino, quien despues de orar en la iglesia Compostelana y regar con sus lágrimas el sepulcro del Santo Apóstol, cuando volvía á su tierra, se enlazó con Sulla Bella, hija de D. Diego, á quien sirvió de muh en sus empresas y mas en la ereccion de la nueva ciudad el caballero Nuño de Belquides, que así se llamaba el peregrino alemán. Todo esto dicen y aun mas; porque aseguran graves autores que el nombre de Burgos es de origen teutónico, y debido á Don Nuño, que fué como tributo consagrado al dulce recuerdo de su patria; pero lo de la procedencia de Nuño, tiene visos de fabulá, porque ni el apellido Belquides es alemán sino muy usado en nuestras antiguas escrituras, ni teutónico el origen del nombre Burgos, derivado

mas bien de la palabra griega *Purgos*, en castellano muro ó aldea torreada, etimologia natural si se atiende al cambio eufónico de las letras que son de los mismos órganos, como la B y la P (Beta y Pi) lo son en todas las lenguas. Parece pues probable que de la lengua de Homero pasó esta palabra á la de los Latinos, de éstos á los Españoles y razas que hablan las lenguas románicas ó néo-latinas, como así lo persuade el comercio de estos pueblos con los conquistadores del mundo; y que la lengua alemana no debió ser el conducto por donde se derivó al castellano aquella palabra, aunque es opinion muy general, no es probable, porque aquella ejerció escastísima influencia en la latina aun con ser los Godos dominadores de nuestro suelo, antes al contrario vino á perderse la lengua de los conquistadores y predominó la de los vencidos; razon porqué es mas natural suponer que la palabra *burgo* era ya comun entre los Españoles en tiempo del conde D. Diego, y mas si se tiene en cuenta como observa el Maestro Florez que el emperador Justiniano usó en su Código de la palabra *burgarius* con alusion á los de España. Otros muchos escritores la emplearon tambien para designar los caserios diseminados en valles y alturas, los edificios que confinan con tierras enemigas como las ermitas de los morabitos del califato de Córdoba, y tambien para significar las casas que bañan los rios como lo hizo Sidonio en este verso

Dicere sic (Burge) namque domus de flumine surgunt.

Todos estos sentidos puede tener la palabra Burgos aplicada á la ciudad que fundó D. Diego; porque si vivió de baluarte á los cristianos por aquella frontera contra los insultos de los Califas, se aumento su poblacion con sucesivas agregaciones de pueblecillos ó arrabales, y tambien tambien sus muros las aguas del humilde Arlanzon.

(Se continuará.)

GERARDO VAZQUEZ DE PARGA.

## GLORIAS NACIONALES.

### DEFENSA DE CIUDAD-RODRIGO EN 1810.

Cuando Napoleon señoreando la revolucion que habia conmovido á la Francia, concibió el proyecto de apoderarse de la Europa, nada juzgó mas facil que posesionarse de la España que sin ejército y falta de recursos, no podría ofrecer resistencia á los soldados franceses. Invadido alevosamente el territorio, el pueblo comprendió la intriga que le sugetaba á un poder extranjero, é hizo un sacudimiento que levantó el corazon de todos los españoles. Iniciada la guerra, todas las clases, todos los hombres capaces de manejar un arma, á escepcion de pocos, corrieron á los campos de batalla, y desafiaron á los vencedores de Marengo y Austerlitz. La historia de tan memorable campaña no se borra jamás de la memoria de los Españoles, que recuerdan con noble orgullo las heroicas defensas de Zaragoza, Gerona y Ciudad Rodrigo, y la 1.ª epoca de nuestra regeneracion política.

La Provincia de Salamanca fué una de las que mas sintieron las consecuencias de la invasion extranjera, pero compensó el sufrimiento la inmarcesible gloria alcanzada en Arapiles, Alba de Tormes, Tamames, Fuentes de Oñoro y Ciudad Rodrigo.

La brillante defensa de esta plaza digna de fi-

gurar al lado de las mas ilustres, es el objeto de este artículo para el que nos sirve de guia la historia ya casi olvidada que formó el General Gobernador D. Andrés Perez de Herrasti.

En 7 de Febrero de 1810 salió de Salamanca el Mariscal Ney con 12000 hombres y el material de sitio necesario, presentandose al frente de Ciudad Rodrigo el 12 á las 7 de la mañana; y creyendo que su tentativa para apoderarse de la plaza, seria mas afortunada, que la de Marzo de 1809, intimó al Gobernador la rendicion; «He jurado defender la plaza le contestó hasta perder la última gota de mi sangre; y así pienso cumplirlo.» Esta respuesta dió por resultado el movimiento de las tropas francesas que tomaron posiciones de ataque, durando el fuego todo el dia y reproduciendose por la noche. Al amanecer se percibió el ejército sitiador formado en batalla, y á las nueve se observó el desfile en direccion á San Felices

Convencidos de las infructuosas tentativas empleadas para tomar la plaza principiaron los aprestos y reunion de tropas para el sitio, y el Gobernador de Ciudad-Rodrigo á pesar de la escasez de medios, previno la defensa reduciendose á lo mas urgente, construyendo una bateria en forma de rebellin sobre la plaza de armas, que estaba á la derecha de la puerta del Conde, cubriendo gran parte del recinto principal y falsa braga y proyectando otras obras para la defensa del arrabal de San Francisco, de las que solo pudieron hacerse, el foso, parapetos, cordaduras de calles, aspilleras de los conventos y otros apostaderos en los flancos para colocar la tropa; tambien se demolió el convento de la Trinidad, rellenando con los escombros las desigualdes del terreno inmediato al glasis, se hizo una cortadura por la parte de las canteras, se taló toda la alameda que formaba paseo, desde el arrabal de San Francisco hasta la cruz Tejada, se derribaron otros edificios, se construyeron espaldones para cubrir las piezas y por último como no habia almacen, ni edificio á prueba donde colocar la pólvora mas que el viejo castillo, se cargó la bóveda de la torre de la Catedral, é igual operacion se practicó en varias bodegas de casas particulares, adoptando las demas medidas oportunas para el abrigo de la guarnicion y vecindario, en cuyos gastos fué invertida la suma de 400.000 rs. que la junta central habia librado.

El 25 de Abril á las 3 y media de la tarde volvieron á presentarse los franceses, tomaron posicion y dieron á conocer su intento de atacar. Disparado el cañonazo de señal de la plaza, salieron guerrillas de observacion, y desde la misma tarde datan los continuados combates y glorias de las armas Españolas.

La guarnicion de la plaza la componian la division de caballeria del Regimiento de voluntarios de Ciudad-Rodrigo, que constaba de 240 hombres al mando del Capitan D. Julian Sanchez, despues tan justamente célebre, de ciento y pico procedentes de Badajoz que se agregaron á la caballeria y tomaron los caballos de los particulares, de 2 batallones del Regimiento de Mallorca con fuerza de 706 plazas, voluntarios de Avila 837, provincial de Segovia 311, voluntarios de Ciudad-Rodrigo tres batallones 2122, Urbanos de la plaza 750, Zapadores 60, Artilleria 37 plazas de soldados viejos y 353 reclutas, 310 oficiales y tropa agregados para el servicio de las piezas, y una compañía de invalidos que contaba 23 individuos; total 6169. El número de los sitiadores ascendia á 28 ó treinta mil infantes, 7 á 8000 caballos y la correspondiente artilleria.

En los cinco primeros dias de la presentacion del enemigo, no ocurrió nada notable, mas el 30 de Abril á las cinco de la tarde, se practicó un reconocimiento por D. Julian Sanchez, empenando una accion con las grandes

guardias de caballería francesa que dió por resultado una considerable pérdida del enemigo.

El 11 de Mayo hicieron otra salida Don Julian, y los cazadores francos de servicio al mando de D. Antonio Comargo, que escoltaba dos morteros; y como el objeto de aquella, era dirigidos a conseguir se retirasen los puestos avanzados de caballería enemiga, a pesar de la copiosa lluvia que caía rompieron el fuego los morteros, y varias granadas que dieron en el centro de las columnas de caballería las desordenaron, cargando los de D. Julian y guerrillas al propio tiempo y causando á los franceses una pérdida de 150 hombres.

El 12 se presentó un parlamentario intimando de nuevo la rendición, y el Gobernador le contestó verbalmente, «que no volveria á recibir mas parlamentarios, pues no tenia que tratar sino á balazos.»

El 17 el general inglés Craufurd, escoltado por 60 lanceros al mando de D. Julian, salió á practicar un reconocimiento, y atacado por 300 caballos y 200 infantes, indicó á D. Julian la conveniencia de retirarse; mas este considerando peligrosa la retirada, cargó con tal bizarría, que sorprendidos los franceses, huyeron desordenados, perdiendo 50 dragones, un gefe de escuadron y tres oficiales. Los cazadores que salieron á proteger á la caballería, cargaron tres veces y pusieron fuera de combate á 200 franceses. Desde este dia adquirieron gran nombre los lanceros de Castilla.

El dia 1 de Junio los franceses á cuyo campo habia llegado el mariscal Massena, echaron dos puentes de madera sobre el rio Agueda; los medios que se emplearon para destruir los fueron inútiles, y el ejército francés pasó á situarse á la otra orilla, circumbalando la plaza, cortando la comunicacion, destruyendo los molinos y estableciéndose en el de Barragan, cubierto de los fuegos por una grande y espesa alameda. El Gobernador conoció la necesidad de talar el arbolado, y para realizarlo salieron de la plaza 400 hombres del regimiento de Mallorca con dos morteros, y no solo lograron su objeto, sino que desalojaron á los franceses de los molinos, caserios y huerta, llevándoles en retirada hasta Palomar y causándoles una pérdida de 100 entre muertos y heridos.

El 8 por la noche principió la construcción de espaldones en la linea del teso de S. Francisco; y no siendo posible desalojarlos de aquella posicion, siguieron adelantando el ataque en términos de introducir algunas balas en la ciudad, y la noche del 15 al 16 abrieron trinchera, que se extendia desde el teso á la casa principal de la huerta de Samaniego. Apesar del fuego que hizo la plaza, siguieron adelantando los trabajos. Todo el terreno fué disputado por las avanzadas que se reforzaron con el batallon de Avila, para evitar las sorpresas que el enemigo habia intentado; en la noche del 17 los franceses se vieron obligados á retroceder precipitadamente y con grandes pérdidas, llenándose de gloria los guerreros Españoles. Iguales tentativas tuvieron lugar las noches del 19 y 20 por la parte del Caño del Moro, pues llegado hasta los centinelas y dando el quien vive, contestaron «lanceros de D. Julian»; el oficial que se adelantó á reconocerles, fué acuchillado, mas alarmada la guardia, rompió el fuego, y obligando á retroceder al enemigo, se libertó de ser prisionera; desde aquella noche D. Julian daba una seña particular para distinguir su tropa.

Estrechada la plaza, era dificultosa la salida á forragear, y para ejecutarlo al abrigo de las tropas, se empeñaban algunas acciones, y victoriosas siempre á los lanceros de Castilla;

pero el 22 de Junio ya no era posible hacer uso de la caballería, las líneas francesas se habian adelantado hasta colocarse á tiro de pistola, y no contando con raciones para mantener los caballos, el Gobernador de acuerdo con D. Julian, la Junta y autoridades de la plaza, determinó que la misma noche salieran todos los lanceros á reunirse con la division al mando de D. Martin de la Carrera. A las once de la noche emprendieron en efecto la marcha por la dehesa de Marti-Hernando, sorprendieron los centinelas y guardias de los sitiadores, y forzaron las tres líneas, arrollando cuanto se opuso á tan atrevida carga, y al siguiente dia se colocaron á retaguardia de los enemigos.

El 23 se observaron movimientos, y á las 12 de la noche, dos fuertes columnas de infantería y caballería atacaron el arrabal de San Francisco, otra se dirigió al del Puente y tres al convento de Santa Cruz; en todos los puntos fueron rechazadas con pérdidas considerables, viéndose al siguiente dia multitud de cadáveres, charcos y regueros de sangre.

La actividad que se percibió en el ejército sitiador y el aviso dado por las avanzadas de que se trabajaba hacia el teso de San Francisco en la noche del 24, dieron á conocer la preparacion para colocar baterías, y efectivamente al amanecer del 25 se vieron siete con 46 cañones, morteros y obuses. Roto el fuego en las seis primeras horas de la mañana, dispararon mas de 3000 tiros de bala rasa de todos calibres, cayendo muchas bombas, balas y granadas sobre la ciudad. La plaza contestó con fuego muy nutrido, los vecinos se dedicaron al servicio de las bombas para apagar incendios, á la conduccion de heridos y reposicion de las municiones de las baterías, distinguiéndose las mugeres y los niños mayores de 8 años, que alentados por las madres, olvidaban el peligro.

Los esfuerzos que en dicho dia hizo la guarnicion y el pueblo, fueron dignos de los que sentian correr por sus venas la sangre castellana; los continuados incendios, las repetidas desgracias, la inseguridad en todos los puntos de la plaza y el ruido constante de la artillería, no fueron bastantes á producir desaliento. Continuado el fuego todo el dia, arrojando sobre la plaza bombas y granadas reales para aterrar á los habitantes, el 26 empezaron á batir en brecha el torreón del Rey y el 27 ya estaba derribado. La plaza sostuvo los fuegos muy activos los dias 27 y 28, y desde el amanecer de este último los sitiadores redoblaron los tiros sobre la brecha, adelantaron la formacion y suspendieron el fuego á las 2 y media de la tarde, mandando un parlamentario que no fué recibido por el Gobernador. Irritado Ney ordenó se rompiera el fuego de todas las baterías y la casualidad evito muchas desgracias; pues en el corto tiempo que duró la suspension todos los vecinos habian concurrido á los trabajos de reparacion. Convencido el General francés de que la plaza no se rendiria hasta perder el último recurso de defensa, en la noche adelantó los ataques, colocando las baterías á 60 toesas de la muralla.

Los siguientes dias hasta el 6 de Julio continuaron los combates parciales, que ocasionaron grandes pérdidas al enemigo y como este seguia estrechando la linea, fué preciso abandonar el arrabal de San Francisco. Confiados aun los Españoles en el socorro que pudiera prestarles el Duque de Wellington, rechazaron varias veces á los franceses, y aunque una carta del racionero D. Sebastian Gallardo hizo conocer la dificultad que ofrecia la prestacion de auxilios, lejos de intimidar tan infausta noticia, se desplegó toda clase de es-

fuerzos para completar tan heroica defensa, llevándola hasta el último extremo.

A proporcion que se allanaba la brecha, se construian defensas sobre ella con estacadas y parapetos interiores, pero fueron destruidos por tres veces y no fué posible rehacerlos, por el horroroso fuego dirigido á aquel punto.

El dia 8 los sitiadores concluyeron cuatro baterías, á 60 toesas de la muralla y batieron los parapetos alto y bajo, arruinándoles completamente y apagando los fuegos.

El 9 por la mañana no habia donde situarse frente á la brecha, que media cerca de 20 toesas, y fué preciso replegar todas las tropas sobre la derecha e izquierda porque el fuego de los sitiadores no lo permitia colocar en ninguna parte, habiendo perdido en las primeras horas de la mañana, mas de 200 de la clase de tropa y siete oficiales.

En la madrugada del 10 los franceses volaron una mina para facilitar el paso y no quedando ya defensas, ni esperanza de socorro, porque un lancero de D. Julian que entró la noche anterior en la plaza disfrazado de pastor, notició la retirada de los ingleses, que se situaron entre Almeida y el fuerte de la Concepcion; deseando evitar el asalto, se intentó la capitulacion; entonces el Mariscal Ney con su Estado Mayor, llegó á la brecha, recibiendo el Gobernador. Tal fué el elogio que el sitiador hizo de la defensa, que desde luego manifestó estaba dispuesto á conceder cuanto pudiera exigirse en la mas honorífica capitulacion y empeñando su palabra de honor para el cumplimiento. Los oficiales conservaron en su consecuencia las espadas, equipages y caballos y la tropa las mochilas y efectos, siendo todos conducidos á Francia, con las consideraciones debidas al valor probado en tan largo sitio.

Asi terminó la heroica defensa, que mereció de las córtes la declaracion de beneméritos de la patria, en favor de los defensores de Ciudad-Rodrigo, decretando á la vez la reposicion de los edificios á costa del Estado, la concesion de pensiones á las viudas é hijos de los muertos é inutilizados y la creacion de un monumento.

Seria interminable este artículo si hubieran de enumerarse los servicios individuales; pero no es posible pasar en silencio los de dos ciegos mendigos que se empleaban constantemente en conducir municiones á la muralla y agua á la tropa. Las mugeres del pueblo se ocupaban en igual faena y despreciaban el peligro pasando por el frente de los ataques, distinguiéndose una llamada Lorena que no se retiró hasta recibir la segunda herida. Todos los habitantes de la Ciudad sufrieron los rigores del sitio, sin proferir expresion que indicara desaliento. Las tropas rivalizaron en valor; pero Manuel Martin sargento de voluntarios de Ciudad-Rodrigo y el tambor del mismo cuerpo Zoilo Palomer, se distinguieron de tal modo, que no abandonaron sus puestos apesar de haber sido heridos, se colocaron siempre en los puntos mas arriesgados y eran conocidos de los sitiadores por su heroico comportamiento, alcanzando la gloria de que sus nombres figuren en el monumento que recuerda tan brillantes hechos de armas. Los lanceros de Castilla obtuvieron tal renombre que hoy se recuerdan con entusiasmo los hechos que los enaltecieron.

Si en España se despierta el sentimiento de Nacionalidad, se reproduiran las acciones heroicas y figuraremos ante la Europa en el lugar que corresponde á una Nacion, que cuenta con un Ejército aguerrido, dispuesto á

vengar cualquier ofensa hecha á su pavellon, cual lo ha realizado en los campos africanos.

IGNACIO CORCHO.

## VARIETADES.

**Imitacion del guano.**—Por lo que valga y por lo que interesa á la agricultura, ponemos la siguiente receta para la fabricacion de tan codiciado abono. Sobre el estiércol comun, estendido en capas poco espesas, se echa una parte por ciento de yeso cocido y pulverizado. Se continua la operacion hasta que el monton levante bastante. En menos de dos meses la masa (segun dicen) se convierte en guano.

**Ejemplo laudable.**—El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago ha recomendado por medio de una circular á los párrocos del Arzobispado, que tomen interes en la suscripcion para el ferro-carril del Principe Alfonso que ha de unir á Galicia con la capital de la Monarquia, pasando por las provincias de Leon y Palencia. El respetable prelado manifiesta que no es ageno al noble ministerio de la iglesia, cooperar á una obra que ha de disminuir la miseria de las clases menos favorecidas por la suerte; demuestra que el suscribirse por una accion ó un corto número de ellas en esa empresa, no debe considerarse como negociacion de las que los Canones prohiben á los Eclesiásticos, indicando que en todo caso pueden venderse las acciones cuando esté satisfecho el 30 por 100, ó cederlas á establecimientos de Beneficencia, como piensa hacerlo S. E. I.; y concluye invitando al Clero á que por decoro propio y por el bien del pais, haga un esfuerzo, suscribiéndose el que pueda por una ó mas acciones, ó asociándose tres ó cuatro compañeros para hacerlo, y excitando con igual objeto á sus feligreses.—Esta invitacion que tanto honra la ilustrada piedad del Sr. Arzobispo, es merecedora de todo elogio, y nosotros se lo tributamos recordando con placer que el respetable Prelado es un hijo de la provincia de Salamanca, y ha sido catedrático en su Universidad.

**Salmos democraticos.**—El Ilmo. Sr. Obispo de Avila ha publicado un edicto, declarando incluido entre los libros prohibidos por la iglesia, un folleto impreso sin expresion de nombre de autor, lugar ni fecha de impresion, y que tiene por titulo el del epigrafe.

**Buena idea.**—Nuestro amigo y colaborador D. Nicomedes Martin Mateos, Director y profesor de la escuela industrial de Bejar, y D. Bernardo Cañizares, tambien catedrático en la misma, han elevado una exposicion al Ilmo. S. Director general de Instruccion pública, ofreciendo escribir tratados verdaderamente elementales y filosóficos, de 200 páginas, de aritmética y Algebra, Metafisica y lógica, que son entre todos los que conceptuan mas precisos. No contando los referidos mas que con el sueldo mas infimo de los catedráticos de Instituto, solicitan alguna recompensa por dichos trabajos, bien en el aumento de sueldo, bien en años de servicio. Mucho celebraremos que el Señor Director acoja favorablemente un proyecto tan útil, y que conociendo la ilustracion y laboriosidad de los Sres. Mateos y Cañizares, creemos que sería bien desempeñado, y proporcionaría notables ventajas á la juventud estudiosa.

**Máximas.**—Quien no sabe usar del tiempo desocupado, tiene mas negocios que si tuviera muchas ocupaciones.

—Un mérito oculto tiene casi la misma suerte que una vida holgazana y oscura.

—El medio mas seguro de agradar á los demas es no complacerse uno asimismo.

—No confies á otro el secreto que quieras se guarde fielmente, porque si tu no has podido callarlo, no te debes prometer que lo callen otros.

—Piensa y medita antes de prometer; pero cumple fielmente lo que una vez has prometido.

**Que bien vendrian hoy algunos Pitágoras!**—Este ilustre filósofo de la Grecia llegó á tener 600 discípulos juntos, á los que les enseñaba 5 años á callar y guardar silencio, y si no aprendian en este tiempo dicha virtud, los desterraba de su estudio, sin querer enseñarles la filosofia.

**Pensamientos de hombres célebres.**—No hay regla mas cierta para saber de que está pintado el corazon del hombre, que conversar con él (Juan Aranda.)

—Cual es el hombre, tal es su plática y conversacion. (Socrates.)

—El 4.º enemigo del alma es el dinero. (San Francisco de Asis.)

—Siempre alcanzará mas un discreto solo que una gran turba de necios; como verá mejor al sol una aguililla sola que un ejército de lechuzas. (Feijóo)

—Si á la muger la haces igual, mayor la haces. (Tito Libio.)

—De ingenio perezoso y tardo es contentarse con lo que otros han hallado, sin trabajar él de nuevo. (Quintiliano.)

—El que de lo bueno ó lo malo dice bien á lo bueno agravia y á lo malo no lo mejora, y dá muestras de que no conoce ni lo uno ni lo otro; y hombre falto del conocimiento de lo bueno ó malo, es indigno de vivir. (Quevedo.)

—Pitágoras el filósofo tenía á la puerta de la Academia una piedra escrita en griego, de su mano, y decia de esta suerte: el que no sabe lo que debe saber, es bruto entre los hombres; el que no sabe mas que lo que ha de menester, es hombre entre los brutos; el que sabe mas que lo que debe saber, es hombre entre los Dioses.

—Las fuerzas de un cuerpo pequeño no se han de menospreciar, pues donde hay falta de ellas suele haber sobra de consejos. (Caton.)

**¿Qué es la adulacion?**—Una vez universal donde cae todo género de peces.

**Puede creerse.**—Mandando un padre á un hijo suyo escuchase con secreto lo que decian los médicos en una junta, oyó decir que el enfermo tenía el mal en los músculos intercostales, y él salió corriendo á decir, que los médicos decian que había moscas entre los costales.

**Cartas amorosas.**—Pretendia cierto sugeto á una señora muy advertida, la cual aunque recibió de él varios amorosos papeles, nunca le dió respuesta, entreteniéndole á los criados con largas esperanzas; pero viéndole tanta dilacion, determinó escribirla el ultimatum, echando el resto de las retóricas frases, diciéndola entre otras cosas como, aunque su amor era gigante, se hallaba tan pusilánime que se había dejado robar el alma, dándole por bien empleada por el dueño que la tenía; á todo lo cual ella contestó de esta manera:

Si por mí no tienes alma,  
El quererte sería en vano;  
Porque yo tengo gran miedo  
A los que son desalmados.  
Como es tu amor tan gigante,  
No cabe dentro en mi agrado,  
Y así no te escandalice,  
Que se me pase por alto.

**Nacimiento de las flores.**—El clavel, pro-

viene de Italia. El lirio, de Siria. La margarita, de China. El Tulipan, de Asia. El laurel, de la isla de Creta. La rosa comun, de Europa. La de cien hojas, del Cáucaso. La escorzonera, de Africa. El narciso, de Italia. El geráneo, del cabo de Buena-Esperanza. La granada, de Africa. La hortensia, de China. El heliotrópo, del Perú. La siempreviva, de Oriente. El Jacinto, de Turquía. La lira, de India. El mirto, de Asia. El olivo, de Grecia. El naranjo, de China. El girasol, del Perú. La amapola, de Arabia. El ciprés, de Tartaria. El jazmin, de la India. La acacia, de Berberia. La geinguilla, de Francia.

## GACETILLA.

**Ferro-carril.**—Sabemos por conducto fidedigno que una respectable casa de Londres, cuyo frente se hallan los Sres. A. Van Ghelewe, se ha dirigido á esta Diputacion provincial ofreciendo encargarse de la construccion de la linea férrea que partiendo de la general del Norte en Medina del Campo, ha de empalmar con la que se proponen ejecutar las provincias de Extremadura, pasando por esta Capital, por el tipo en que resulte presupuestada por una comision mixta de Ingenieros nombrados por la Diputacion y por el proponente para ejecutar su estudio.

La Diputacion provincial, tan luego como reciba del Sr. Ministro de Fomento, contestacion á su acuerdo de 10 de Abril ultimo, deliberará sobre la proposicion indicada con la actividad e interés que la distinguen, persuadida como se halla dicha corporacion, de que no hay en la Peninsula un ferro-carril de mas porvenir; porque ademas de atravesar ricas provincias en la parte mas central y férrea de España, enlaza el Ferro-carril del Norte con el del Mediodia, el de Lisboa y el de Sevilla á Mérida. Además la Diputacion, en el movimiento de lineas férreas que se está operando en el pais, no perdonará sacrificio de ningun género en la realizacion de esta via, puesto que de ella dependen en lo sucesivo la ventura y prosperidad de nuestra rica provincia.

**Solemnes investiduras.**—El domingo 24, se celebraron las de los Sres. que en el último número consignamos, si se exceptua el Sr. Guerrero, que se vió imposibilitado de tomarla, por circunstancias especiales, en el mismo dia que los demas compañeros. La concurrencia que acudió á presenciar el acto, fué numerosísima, no faltando agraciadas hijas del Tórnes que contribuyeron con sus encantos al mayor realce del espectáculo. D. Salvador Ramos en sentidas frases, y con una entonacion digna del momento, hizo la presentacion de los nuevos juriconsultos, arrancando á la conclusion su bien meditado y elocuente discurso, unánimes muestras de aprobacion á la concurrencia. El Sr. Torres Sanchez leyó en seguida una concienzuda y elegante disertacion, que mereció el agrado de cuantos le escuchaban, manifestado en estrepitosos aplausos. Por último el Sr. D. Anastasio Serrano Rubio, dejándose llevar de las impresiones del momento, con apasionada voz y continente digno, pronunció un bonito discurso de gracias notable entre otros conceptos por lo correcto de su estilo y lo oportuno de su pensamiento. La orquesta durante el acto, amenizó los momentos con escogidas piezas de música.

**Otras investiduras.**—El martes 26 recibió la solemne investidura de Licenciado en la sección de Leyes y Cánones de la facultad de Derecho, el distinguido joven D. José Guerrero. Su padrino, el Doctor D. Santiago Diego Medraza, trazó en una breve y sencilla oración, con el acento de una imitable elocuencia, los méritos literarios de su presentado. En seguida el Sr. Guerrero leyó un elegante discurso sobre el duelo, considerándolo en la historia, en la moral, en la filosofía y en la legislación; discurso que revelaba un trabajo digno del mayor elogio. Por último, después de haber recibido la investidura, el nuevo Licenciado dió gracias al Claustro en tan sentidas y patéticas frases, que hizo derramar abundantes lágrimas de dolor al recordar el grave estado de salud en que se encuentra su madre, señora virtuosa y digna de tan buen hijo. ¡Quiera el cielo librar á nuestro amigo de la desgracia que presente, y permitirle gozar de otros laureles que el porvenir le tiene reservados en unión de su querida madre!

Igualmente en el Seminario Conciliar ha recibido el día 28, la investidura de Dr. en sagrada Teología, el Licenciado D. Antonio García; y la de Licenciado, los Sres. D. Manuel González Prieto, D. Hdefonso Chamorro Guierrez y D. José Palmero, presentados todos por el P. Dr. Bombardón, que improvisó un bonito discurso. El Sr. García dió las gracias en elegantes y bien sentidas frases.

### CRONICA DE LA SEMANA.

Los asuntos de Italia siguen preocupando los ánimos, llamando hácia sí la atención de todo el mundo y absorbiendo el interés y el terreno de la prensa.

Parece que al fin el rey de Nápoles se ha decidido por hacer concesiones á la revolución, adoptando las siguientes medidas: 1.ª Concesión de una amnistía general. 2.ª Formación de un nuevo ministerio que en el más breve término posible redacte los artículos de un estatuto sobre la base de instituciones representativas italianas y nacionales. 3.ª Negociar con el rey de Cerdeña en interés de las dos coronas y de la Italia. 4.ª Dar á la bandera napolitana los colores italianos, conservando en el centro las armas de la dinastía. 5.ª Conceder á Sicilia instituciones representativas que puedan satisfacer las necesidades de la población: siendo virey un príncipe de la casa real.

La cuestión de Saboya ocupada ya por las armas francesas, ofrece cada día mas dificultades para una solución á gusto de la Suiza, apesar de la mediación inglesa.

Va dejándose entrever que la visita de Baden no ha dejado muy complacido á Luis Napoleon: si bien el periódico la *Patrie* dice que es aventurado

cuanto se escriba sobre el asunto, toda vez que tuvo el carácter de reservado todo cuanto fué objeto de la conferencia imperial y régia.

El príncipe Gerónimo ha fallecido.

Se dice que el Emperador, su sobrino, y la Emperatriz, visitarán su palacio y posesion de Arteaiga desde los baños de Biarritz, próximos á la frontera.

El calor de la estación hace languidecer el animado espíritu que presentaron las sesiones de nuestras Cortes. El Gobierno ha presentado sin embargo varios proyectos de leyes importantes: entre los que mas llaman la atención, citaremos el de reforma parlamentaria. Se ha leído tambien por el Sr. Ministro de Hacienda el de enagenación de los bienes del clero hecha que sea la permuta ó transferencia de inscripciones intrasferibles por el valor que á aquellos se dé. La enagenación deberá hacerse—segun el proyecto—en conformidad con las leyes vigentes sobre desamortización.

### REVISTA LEGISLATIVA.

Por Real decreto del Ministerio de la Gobernación, de 15 del pasado Junio, se aprueba el reglamento para la concesión de las pensiones establecidas por los artículos 74, 75 y 76 de la ley de sanidad de 25 de Noviembre de 1855, concebido en estos términos: Todos los profesores de medicina y cirugía que en tiempo de epidemia ó contagio se inutilicen para el ejercicio de su facultad á causa del estremado celo con que hayan desempeñado su profesion en beneficio del público, tendrán derecho á solicitar una pensión de 2000 á 5000 rs. anuales, mientras permanezcan inutilizados. Tienen opción á la de 5000, en los términos que espresa el art. 74 de aquella ley, cuantos profesores se inutilicen y se hallen comprendidos en los casos siguientes: 1.ª Haber practicado su profesion por espacio de diez años. 2.ª Hallarse condecorado por servicios anteriores con la cruz de Beneficencia ó la de Epidemias. 3.ª Haber prestado los auxilios de la ciencia espontánea y gratuitamente ó por encargo de la autoridad, pasando á sus propias espensas de un punto sano á otro contagioso.

Podrán optar á la de 4000: los que brindándose á prestar sus servicios gratuitamente en un pueblo epidemiado, se inutilicen á consecuencia de ellos, y los que los hayan prestado por encargo de la autoridad sin ninguna retribución.

Optarán á la de 3000, los que se inutilicen desempeñando las plazas de titulares ó prestando sus servicios invitados ó mandados por la autoridad con retribución: pero si son solteros, se les concederá la de 2000.

Las viudas é hijos legítimos de los profesores que fallecieron en el desempeño de sus funciones facultativas, disfrutarán la pensión que á estos correspondería segun los casos anteriores. Al fallecimiento de la viuda, pasará la pensión á los hi-

jos, que la gozarán si son varones durante la menor edad, y si hembras hasta que tomen estado.

Para solicitar de las Cortes dichas pensiones, deberá preceder la formación de un expediente á instancia de los interesados, ante el Alcalde del pueblo donde hayan prestado los servicios que hubieren ocasionado su inutilidad, que constará de los documentos siguientes:

1.ª Certificación de tres facultativos, legalizada, en que se afirme que el aspirante se hallaba libre, antes de empezar la epidemia ó contagio á que atribuya su inutilidad, de todo padecimiento físico que haya podido ocasionarla.

2.ª Los títulos y diplomas ó sus testimonios legalizados, en que se acredite el grado del interesado en la profesion, condecoraciones, méritos y servicios extraordinarios que haya prestado en la facultad.

3.ª Una información de doce testigos vecinos del pueblo, mitad pobres y mitad acomodados, en que depongan cuanto sepan acerca de la conducta facultativa observada por el profesor durante la existencia de la infección, hasta el momento en que quedó inutilizado; á cuya información acompañarán los informes del síndico, junta municipal de sanidad y un atestado del párroco. El Alcalde remitirá con su informe estos documentos reunidos al Gobernador de la provincia; quien después de oír el dictamen del Consejo y Junta de Sanidad provinciales, elevará con el suyo el expediente al Ministerio de la Gobernación para la resolución que proceda.

Los expedientes que se instruyan para conceder pensiones á las viudas y huérfanos de los profesores que fallecieron en el desempeño de sus funciones facultativas, contendrán además de los documentos indicados, las partidas legalizadas de defunción del profesor, la de su casamiento y la de bautismo de sus hijos.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redacción,

ELADIO DELGADO MERCHAN.

Solucion de la charada anterior.—CHORIZO.

### CHARADA.

Yo soy tercera y primera;  
Mas no soy tercera y cuarta,  
Y nadie en cuarta y primera  
En ciertas cosas me iguala.  
Si segunda y cuarta uso,  
Mi habilidad la prepara,  
Y de mil secretos químicos  
Tengo recetas guardadas.  
Que mi primera y segunda,  
Como que nada le falta,  
No podrá llamarse el todo  
De mi original charada.

NARCISA.

## SECCION DE ANUNCIOS.

**Bienes Nacionales**—El día 21 del corriente mes, desde las 12 de la mañana en adelante, tendrá efecto el siguiente remate, ante el Sr. Juez de primera instancia de esta Capital y por la Escribanía de Don Juan González Bricha:

Un monte de encinas y alcornoques, denominado Carrascal de San Mauro, que radi-

ca en término del pueblo de Nieza, partido de Vitigudino, ocupa dicho arbolado, cuyo número será próximamente de 4000 pies de las mencionadas especies, una estension de 125 huebras: ha sido tasado en 36800 reales en venta, que servirán de tipo para la subasta, en 1200 en renta, y capitalizado en 27000 reales.

En el mismo día y ante dicho Sr. Juez y por la Escribanía de D. Julian Pons se verificarán los siguientes.

Un monte alto de encina, en término de Aldehuela de Yeltes, partido de Ciudad-Rodrigo. Existen en dicho monte 13287 árboles, de los que, 6000 se consideran de primera calidad, 2000 de segunda y 1287 de

tercera, hallándose diseminados entre las dos hojas denominadas, del camino de Robliza y del de la Puebla de Yeltes y ocupando una área de 450 fanegas: está tasado en 102435 reales en venta, en 6200 en renta, y capitalizado en 139500 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Un pedazo de terreno, en término de Aldehuela de Yeltes, de 717 fanegas, de las que 50 son de primera calidad, 500 de segunda y 167 de tercera. El suelo de este monte está en su mayor parte cubierto de mata de brezo, y además existen en el mismo 500 encinas grandes y varios carrascos que forman dos grupos denominados, el uno, los Carrascalitos del camino de Tamames y el otro el arroyo del Gollete: ha sido tasado en 81550 reales en venta, tipo para la subasta, en 3254 en renta, y capitalizado en 73215 reales.

Otro pedazo de terreno, denominado los Reñales, en término de Puebla de Yeltes, de 486 fanegas y 6 celemines de segunda y tercera calidad: tasado en 34525 reales en venta, tipo para la subasta, en 1270 en renta, y capitalizado en 28575 reales.

En dicho día 21 tendrá efecto el siguiente, ante el expresado Sr. Juez de primera instancia y por la Escribanía de D. Juan Galan.

Una casa sito en esta Capital, calle del Cristo de Santa Ana, de 900 pies cuadrados de superficie, compuesta de un solo cuerpo en estado completo de ruina: tasada en 76 reales en renta, 2010 en venta, y capitalizada en 2160 reales en que se saca a subasta.

Una casa sito en esta Capital, calle del Cristo de Santa Ana, de 900 pies cuadrados de superficie, compuesta de un solo cuerpo en estado completo de ruina: tasada en 76 reales en renta, 2010 en venta, y capitalizada en 2160 reales en que se saca a subasta.

**OBRAS PÚBLICAS.**—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 15 de Junio último, la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 20 del presente mes á las 12 de su mañana, para la subasta de las obras de habilitación de una casilla de peones rancieros en la travesía de Peñaranda, carretera de Villacastin á Vigo, bajo el tipo de 14 891 rs. 62 cénts. La subasta se celebrará en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, y en esta ciudad ante el Sr. Gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, plano y condiciones correspondientes.

**MERCADOS.**—Precio medio que han tenido los artículos de consumo que á continuación se expresan, en el del 29 de Junio último

Carne de vaca, 1 real 54 cénts. libra.—Carnero, 1 real 72 cénts. libra.—Tocino, 3 rs. libra.—Aceite, 70 rs. arroba.—Vino, 22 rs. 60 cénts. cántaro.—Aguardiente, 48 rs. cántaro.—Aluvas, 60 rs. fanega.—Miel, 64 rs. arroba.—Patatas, 2 rs. 50 cénts. arroba.

Precios de los granos en el mercado del jueves último =Trigo candeal de 1<sup>a</sup>, de 30 á 31 rs.=Id. de 2<sup>a</sup>, de 28 á 29.=Id. de 3<sup>a</sup>, de 26 á 27.=Rubion, de 23 á 24.=Centeno, de 19 á 20.=Cebada, de 16 á 17.=Guisantes y hervejas, de 23 á 24.=Algarrobas, de 23 á 24.=Muelas, de 27 á 28.=Garbanzos, de 80 á 120.

**VENTAS.**—Por la Administración de Rentas estancadas de la villa de Peñaranda de Bracamonte, se anuncia para el día 14 del próximo Julio, de 12 á 1 de su mañana y en el local del almacén de la sal, la venta de noventa cajones de pino y veinte cajas de cedro, existentes en aquel almacén.

faltas que se observan en el servicio de repartimiento de células de vecindad, se recuerda á los Sres. Alcaldes interesados, la responsabilidad en que incurrirán de no cumplir con las órdenes que sobre esta materia les están comunicadas; y al mismo tiempo se presenta la lista de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto del abono de aquellos documentos.

**ARRIENDO.**—Por la Junta administradora de las rentas de los Colegios unidos al suprimido Científico de esta Capital, se ha señalado el día 7 del presente mes de 12 á 1 de su tarde para el arriendo en público remate por tiempo de tres años, de fincas que radican en los pueblos Campo de Peñaranda, Villoria, Parada de Rubiales y Pedroso, que pertenecieron al colegio de los Angeles y que vencen en 15 de Agosto. Tendrán lugar los remates en la Secretaría de la Universidad y en el pueblo donde radican las fincas. El arrendamiento ha de pagarse por trimestres, siendo de cuenta de los arrendatarios el pago de todas las contribuciones que pesen ó pesaren sobre las fincas.

**MINAS.**—Por circular del Gobierno de esta provincia se deja sin efecto la que con el número 527 fué inserta en el Boletín oficial de 23 de Mayo último y en su lugar se dictan solamente reglas para la expedición y buen uso de las guías con que la legislación del ramo exige que sean conducidos los productos forestales.

**MINAS.**—El día 2 del corriente se procederá por el Ingeniero Inspector de minas del distrito á la demarcación de la de cristal de roca, que con el nombre de la Emita, se halla registrada en el punto llamado Mormeral, término del pueblo de Mieza, por D. Pablo Perceña Luis, vecino de Aldeadávila de la Rivera.

**CEDULAS.**—Por circular del Gobierno de esta provincia y en vista de las

Cartas detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad, por carecer de los sellos correspondientes, desde el 24 al 30 de Junio último.

Puntos á donde van dirigidas.

- Aniceto Benito, Coruña.
- Felipe Garcia Barrera, S. Esteban de la Sierra.
- Santos Montero y Carretero, Madrigal.
- José Elostondo, Vitoria.
- Dom. Galache Baquero, Serradilla de Rencoyo.
- José Andrés, Madrid.
- Ignacio Zurieta, Ororbia.

**ELEMENTOS DE ESTADISTICA.**

por el célebre Mr. A. Moreau de Jonnés.

Traducidos y anotados de la última edición francesa por

D. Casimiro Pio Garbayo.

Obra utilísima, principalmente para las Comisiones y empleados de Estadística.

Se vende á 20 rs. en la calle de Melendez núm. 16.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1860.

Imprenta del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero núm. 11.

**ALMANAQUE SEMANAL.**

**JULIO.**

- Día 2. Lun. La visitación de Nuestra Señora.—En Barcelona, id. y San Urbano mr.—En Badajoz, id. y San Oton ob.
- Día 3. Mart. San Trifon y comps. mrs.—En Cádiz, Santos Marco y Muciano mrs.—En Badajoz, San Heliodoro ob.—En Zaragoza, San Jacinto mr.
- Día 4. Miér. San Laureano arz. de Sevilla, y el bto. Gaspar Bono.—En Zaragoza, id. y Santa Isabel reina de Portugal é infanta de Aragon.
- Día 5. Juev. Santa Zoa mr. y el bto. Miguel de los Santos cf.—En Cádiz, id. y Santa Filomena vg. y martir.
- Día 6. Vier. Sta. Lucía vg. y mr.—En Zaragoza, Badajoz y Navarra, Santa Dominica vg.—En Barcelona, San Rómulo ob. y mr. y San Tranquilino mr.
- Día 7. Sáb. San Fermin ob. y mr., San Claudio mr., San Odon ob. y el bto. Lorenzo de Brindis.
- Día 8. Dom. Sta. Isabel viuda, reina de Portugal.—En Badajoz, id. y San Agular y Santa Priscila.—En Zaragoza, San Auspicio ob.

**MAESTROS.**—Se previene por este Gobierno de provincia á los pueblos que se hallan en descubierto del pago de las asignaciones de sus profesores de primera enseñanza, que sino lo verificaren en el término de diez dias se expedirán en su contra apremio.

**ESCUELAS.**—Por el Rectorado de esta Universidad literaria se anuncian las vacantes de la del Puerto de Bejar, la de los Villares de la Reina, si tomase posesion de la plaza de auxiliar de la práctica Normal de esta Ciudad el que actualmente desempeña aquella, y de no se proeverá la segunda de dichas escuelas, y la de la casa de la tierra de esta Capital. Las solicitudes acompañadas de sus correspondientes atestados, se admitirán hasta el cuatro del corriente en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia.

**DESLINDES.**—Por el juzgado de primera instancia de esta Ciudad y á solicitud del Administrador del Sr. Conde de Villagonzalo, Marques de la Scala, se ha señalado el día 31 del corriente para verificar el deslinde y amojonamiento de las tierras entradizas en el Pueblo y término rodondo de Mozodiel del Camino, de su pertenencia, ayuntamiento de Montarrubio de Armuña, en este partido judicial.

**VACANTES.**—Lo están el partido de ciudad no titular de Villamayor en union de Aldeasaca, de Armuña, Mozodiel de Sanchiñigo y las tres alquerias agregadas.

**RECTIFICACION.**—Por una equivocacion involuntaria se puso en el número anterior á D. Miguel Elena entre los que obtuvieron mencion honorifica en la Esposicion Castella, y es D. Manuel Elena.